

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 20 de Junio de 1895

UN ORIGEN DE INGRESOS

Ahora que tanto se habla de presupuestos, buscando por todas partes la manera de aumentar los ingresos, ya que á la crónica penuria del tesoro deben agregarse los cuantiosos gastos que requiera la campaña de Cuba, nos parece que no estaría de más ocuparse en examinar con cierto cuidado un extremo en que por lo visto no se han fijado ó se han obcecado los ministros de Hacienda.

No pretendemos descubrir un arcano, ni presumimos de hacendistas; lejos de nosotros semejante idea: pero si nos parece, ó para emplear vocablos cuyo alcance se ajuste con precisión á nuestro criterio, estamos completamente seguros de que hay un medio muy fácil y conveniente para todos de aumentar en algunos cientos de miles de duros los ingresos del tesoro. Y esto sin nuevos gravámenes ni progresivas alzas en el tipo de ningún impuesto; antes por el contrario, disminuyendo notablemente el precio de algunos objetos gravados por la Hacienda, y produciendo, por lo mismo, una ventaja muy considerable á determinadas clases.

Y sin más preámbulos, veamos cual es el milagro que multiplicaría los ingresos reduciendo el impuesto.

Entre las licencias de distintas clases que el Estado expende y otorga previo el cumplimiento de determinados requisitos y la concurrencia de ciertas circunstancias, hay dos clases, las llamadas «de caza» y las de «uso de armas» que cuestan treinta y quince pesetas respectivamente. La elevación relativa del valor de las primeras, es causa principalísima del retraimiento,—llamémosle así—en que se encierran los que por profesión ó por gusto se dedican al ejercicio de la caza. El hecho es que, como todo el mundo sabe, apenas llegan á un cinco ó un seis por ciento los cazadores que en España se proveen de la indispensable licencia; y esto contando á los que por habitar en capitales y ciudades muy importantes no pueden menos de ponerse á cubierto de contrariedades, denuncias y pérdidas de armas, muchas veces de subido valor. Estamos seguros de que, con una estadística exacta—si existiese—de los cazadores españoles, y otra de las licencias de caza que se expiden, resultaría tal vez menor que la apuntada la proporción entre aquéllos y éstas. Y eso se comprende muy bien: los cazadores campesinos, labradores, pastores, etc. etc., se sirven de armas que adquieren por la cantidad de ocho ó diez pesetas; como la licencia cuesta treinta, aunque la guardia civil los encuentre sin ese documento y les recoja el arma, salen ganando una diferencia de veinte pesetas; la que hay entre el valor de la escopeta y el de la licencia. Para que les convenga proveerse de este documento, será necesario que su valor sea próximamente igual al de la escopeta que usan, ó que las denuncias—no siempre castigadas con el debido rigor—sean tres en un año. Y aun en este caso, muy difícil tratándose de ha-

bitantes de los pueblos, nada salen perdiendo: les recojen tres escopetas que valen en junto de veinticuatro á treinta pesetas y se han evitado comprar licencia, cuyo precio es también treinta pesetas. Así se explica lo que ocurre.

Muchos cazadores—la inmensa mayoría de los que constituyen la exigua minoría que contribuye al levantamiento de las cargas públicas pagando algo por licencia—se contenta con adquirir la de «uso de armas» (valor 15 pesetas) con lo cual, unas veces por consideración y otras por lo que sea, consiguen cazar por todas partes, ahorrándose 15 pesetas con el cambio de clase de licencia. Y de aquí la explicación de nuestro criterio.

Si el Estado disminuyese el precio de las licencias de caza hasta expendérselas á diez pesetas, y elevase las de uso de armas hasta veinte pesetas,—lo cual además de conveniente para la Hacienda sería lo natural—seguramente todos ó casi todos los cazadores españoles se proveerían del mencionado documento; los unos porque su precio les permitía adquirirlo fácilmente; á diferencia de lo que hoy sucede; los otros porque ya no cabía la combinación de exponerse á perder el arma ganando todavía en el cambio; todos porque de ese modo irían seguros por todas partes y podrían hacer lo que desprovisto de licencia es imposible ó muy comprometido.

En cambio el uso de armas, cuyo objeto es garantizar la propiedad y el individuo, cosas ambas de mayor entidad y jerarquía que la práctica de la caza, ya se tome esta como profesión ó como medio de distraerse, puede sufrir perfectamente el aumento de cinco pesetas antes mencionado, en la seguridad de que lo mismo con ese aumento que sin él, los que por conveniencia ó necesidad las adquieren, no dejarán de tomarlas, y se evitará el notorio fraude que hoy se comete por el procedimiento antes señalado.

Pues bien: calculando en quinientos mil los cazadores españoles, cuya cifra media nadie podrá rehusar como exagerada ó excesiva, y suponiendo que solamente la mitad tomasen licencia, el ingreso para el Tesoro supondría 2 millones 500 000 pesetas á lo que habría que agregar el importe actual de las de uso de armas, puesto que la disminución de la rebaja en el precio de las de caza, vendría compensado con el aumento de cinco pesetas en las de uso de armas. Como se vé el ingreso tiene importancia, y desde luego excedería con mucho al que se obtiene en la actualidad.

Sentimos no tener á la vista los datos relativos al producto anual de licencias de caza en Navarra, porque con transcribir las cifras y calcular muy modestamente los aumentos que habría de originar la reforma enunciada se vería patentemente que el producto de licencias á diez pesetas haría quintuplicar ó sextuplicar el actual rendimiento.

Bien merece esto algún estudio, ya que en materias mucho menos importantes y productivas se invierten tiempo y observaciones. Por nuestra parte

procuraremos publicar los datos numéricos exactos, en lo que afecten á Navarra.

Los barcos para Cuba

La opinión de los hombres prácticos y experimentados en las cosas de Cuba, es favorable á la disposición del Gobierno de reformar las fuerzas de mar en aquellas costas, principalmente con barcos pequeños y bien armados que puedan hacer eficazmente el servicio á que se les destina.

Para fines de Setiembre se cree que pueden estar en la gran Antilla los barcos que se van á comprar en Inglaterra, y á Cuba se enviarán directamente estos barcos, llevándolos a bordo de vapores de gran tonelaje, bien desarmados ó en las condiciones que consideren mejores.

Mientras esto se verifica, se reunirán en Cádiz las dotaciones correspondientes, que saldrán oportunamente á encargarse de los cañoneros, así que se hallen listos.

Cada embarcación irá mandada por un teniente de navío, y la tripulación constará de veinticinco á cien hombres, según el tonelaje.

En Cuba se formarán con los 40 buques cuatro divisiones, que tendrán por centro de acción, ó comandancias marítimas, Habana, Santiago, Nuevitas y Matanzas.

Dependerán todas del jefe del apostadero de la Habana.

Pero si en el refuerzo de los elementos navales en Cuba están conformes todas las opiniones, no ofrecen esta conformidad tratándose de las proporciones de los barcos y del precio que se señala para su adquisición.

Se dice por algunos que los barcos excesivamente pequeños necesitan a cada paso reponerse de carbón, y esto les obligará a dirigirse con frecuencia á los depósitos de carbón, pudiendo esta coyuntura ser aprovechada por los filibusteros.

Y también se dice que es excesivo el precio de 2.500 pesetas por tonelada, cuando en el mercado de Inglaterra puede adquirirse la tonelada mas barata.

Si así fuera—y nos parece verosímil—estamos ciertos que el general Cervera obtendrá las mayores ventajas para España, pues no estamos, en efecto, para derrochar dinero.

Lo que también debe decirse, ya que de esta materia se trata, es que los vapores de la Transatlántica que hacen el servicio de correos, y que con frecuencia llevan tropas, debían ser autorizados para manejar su artillería en caso de necesidad.

Los chinos y sus fiestas

CARÁCTER DE LOS CHINOS

Nunca se había hablado tanto como ahora de los hijos del celeste imperio. Las vergonzosas derrotas que ha sufrido su ejército han sido causa de que todos los países de Europa se interesen por aquel vastísimo imperio, y que á diario se escriban en los periódicos largos artículos sobre la manera de vivir de la raza amarilla, sobre su civilización y sus costumbres.

Según mi modo de ver y entender, en los actuales momentos los chinos no deben estar muy alegres y contentos que digamos. Los heridos en el campo de batalla apenas si han tenido tiempo de curarse, y los muertos no es fácil que hayan sido olvidados todavía por sus amigos y deudos. Pero por lo regular la China es un país donde sus hijos pasan la vida más alegre que imaginarse puede; son muy aficionados á la fiesta y á la algarazca y están dispuestos siempre á divertirse á su manera.

Por de pronto, los chinos cuentan en su calendario mucho mayor número de fiestas que nosotros, los europeos; y esto se explica perfectamente si se tiene en cuenta que allí no se conocen los domingos y que por lo tanto han tenido que buscar una serie de

pretextos para que al hacer fiesta descansasen de vez en cuando los hijos del sol.

El año de los chinos transcurre, pues, tranquilamente, sin que ninguna fiesta de precepto les proporcione el descanso natural, pero en cambio su religión ha instituido en todo el imperio unas cuantas fiestas al cabo del año, más bien para dedicarlas al descanso que por espíritu de devoción. Esta es al menos mi opinión. Quedamos, pues, en que los chinos festejan á sus dioses y que estas fiestas suelen tener lugar en épocas determinadas y no muy lejanas las unas de las otras.

UN DIOS PRIVILEGIADO

El dios que los chinos festejan con mayor entusiasmo, es el dios de la Fortuna. La China es sumamente pobre y por lo tanto no es de extrañar que el culto al dios de la Fortuna les sea mas simpático que el de los demás dioses. El día señalado para celebrar esta fiesta todos los chinos, sin distinción de clases, acuden en tropel á los altares y depositan toda suerte de regalos al pie del dios de la Fortuna, hasta cubrirle casi por completo.

Excuso decir que todos estos regalos van á aumentar los ingresos de los sacerdotes y á llenar sus ya bien provistas despensas.

En todas las poblaciones del imperio se coloca en ese día un cañón de madera de grandísimas dimensiones en posición vertical el que se carga con pólvora y un proyectil especial que consiste en una bola de junco, de un diámetro aproximadamente igual al del cañón.

Hecha esta operación, se dispara el cañón; el proyectil se eleva primero y cae después lentamente; la muchedumbre se precipita entonces hacia el sitio donde se supone ha de caer para apoderarse del codiciado proyectil. Es de advertir que, según dicen los sacerdotes chinos, aquel que tuviese la suerte de apoderarse del proyectil de junco gozará infaliblemente de los favores de la fortuna durante un año.

El que se apodera de dicha bala recibe después una parte de los regalos, (generalmente los más malos), que sus compañeros en desgracia han depositado al pie del altar y es conducido á su domicilio en palanquín con su correspondiente acompañamiento de instrumentos tan raros como ruidosos.

LEYENDA DE KU YUAN

Otra de las fiestas más populares es la de los botes-dragones, especie de lanchas cuya popa afecta la forma de un dragón. El origen de esta fiesta se remonta al siglo IV, antes de la era cristiana.

Según refiere la leyenda, en aquel entonces hubo un sacerdote á quien se le designaba con el nombre de Ku Yuan, el cual denunciaba al pueblo las numerosas malas acciones que su amo y señor, el rey Ts'u cometía á diario, y, como es de suponer, el sacerdote cayó en desgracia; pero lejos de enmendarse empezó á publicar violentas sátiras contra el rey que le había retirado su afecto. Viendo que el monarca le había declarado una guerra á muerte, el sacerdote se tiró de cabeza al río Milo, á fin de escapar de este modo á los suplicios que le esperaban si el rey le echaba el guante. Al apercibirse un pescador de que un ministro de su dios trataba de suicidarse, procuró prestarle auxilio, pero todo fué inútil; el sacerdote desapareció para siempre del mundo de los vivos.

Cada año, el día del aniversario de esta leyenda, el pueblo chino organiza regatas en los rios y en los mares. Las lanchas que en ellas toman parte tienen, como he dicho antes, la forma de un dragón, midiendo algunas de ellas más de cien pies de largo.

Un tambor de una forma especial marca el compás á los remeros que, por regla general, suelen ser unos sesenta en cada lancha. Un chino, de pie, en la proa y provisto de un palo muy largo en cuyo extremo hay un magnífico gárfio, hace como que busca el cuerpo de Ku Yuan. De vez en cuando enarbola con la mano derecha una bandera, y con la izquierda lanza al aire

puñados de arroz, para ahuyentar á los malos espíritus que atormentan las almas de los ahogados.

Al terminar las regatas, se otorgan dos premios á las lanchas que han ganado las carreras.

El volúmen de la insurrección

MÁS REFUERZOS

Apreciando los ya conocidos y los últimos telegramas, dice *El Tiempo*:

«La provincia de Santiago de Cuba está toda invadida por insurrectos. Los telegramas publicados ayer nos dan por fin á conocer que Máximo Gomez se encuentra ya en el Camagüey, donde aprovechará sin duda la estación de las lluvias para organizar sus fuerzas y levantar sus partidarios.

Los mismos telegramas anuncian la existencia de partidas en Las Villas y en la Trocha; las hay también, aunque oficialmente no se haya comunicado aún, en las provincias de Matanzas y de Pinar del Río; de manera que, exceptuando la provincia de la Habana, hay partidas insurrectas en toda la isla.»

El mismo periódico, fundándose en el carácter de la insurrección, añade que los 28 000 hombres que podrá tener ahora el general Martínez Campos, no son bastantes, y que deben enviarse más fuerzas.

La cuestión de Cuba

NOTICIAS OFICIALES

Tiene verdadera gravedad el siguiente despacho publicado por el Gobierno:

«Habana 18.—El capitán de la guardia civil Hernández con 170 hombres de su instituto y guerrilla, batió el 16 en Caridad (Santiago de Cuba) á José Maceo, con 600 hombres, teniendo el enemigo muchos muertos y heridos.

De los nuestros murió un teniente de guerrilla.

Coronel Cañellas, en combate Filipinas, Vuelta Costa, Paso Lengó, Dos bocas, derrotó al enemigo, haciéndole 12 muertos vistos, entre ellos el titulado coronel Evaristo Iago, cogiendo armas, municiones y caballos.

Los nuestros tuvieron un muerto y 12 heridos.

En las marchas del 15 y 16 pequeños grupos de insurrectos tirotearon Puerto-Príncipe causando un muerto y un herido en las avanzadas de los potreros.

El grueso de la fuerza de Máximo Gomez atacó el fuerte de Alta Gracia, quemando estación y casas.

La guarnición, compuesta de un sargento y 25 hombres, se defendió con valor teniendo cinco hombres muertos y heridos.

El general en jefe ha ascendido al sargento á teniente de la reserva.—*Arderius.*»

UNA NOTA OFICIOSA

De *La Correspondencia*:

«El Gobierno no tiene noticia de la reunión autonomista anunciada por *El Imparcial* y convocada en Puerto-Príncipe, ni de las gestiones que se proyectaban por dichos elementos cerca de Máximo Gomez, á cuya noticia, sin embargo, le da extraordinaria importancia, y desea vivamente que tenga confirmación oficial.»

CÓNSULES

El Gobierno ha resuelto nombrar un cónsul general y un vicecónsul, pertenecientes á la carrera, en Tampa, y otros dos con las mismas condiciones en los puertos más importantes de La Florida.

RECURSOS PARA LA CAMPAÑA

Aunque el ministro de Ultramar opine lo contrario, entendemos que hay necesidad de enviar recursos metálicos á Cuba con urgencia.

Habiéndose declarado desiertas las subastas para el aprovisionamiento de las fuerzas en operaciones, por falta de licitadores, lo que la administración comprará de pagarle en el acto, y, por tanto, ya se sabe cuál es la consecuencia.

El que no tiene crédito necesita, para vivir, dinero, y como en Cuba no abunda, habrá de remesarse desde España.

NOTICIAS PARTICULARES

Un despacho de *El Liberal* confirma el carácter oficial que damos al principio de estas líneas, con leves diferencias.

Las más importantes son que el general en jefe, señor Martínez Campos, ha publicado el bando que determina la ley marcial declarando en estado de guerra la provincia de Puerto-Príncipe.

Que Máximo Gomez, con parte de las fuerzas insurrectas que bajo sus inmediatas órdenes operaban en la jurisdicción de Cuba, invadió el día 9 del corriente la provincia de Puerto-Príncipe, donde ya se había

alzado en armas el marqués de Santa Lucía.

Que su primer acto fué el ataque del puesto de Alta Gracia, y que el heroico destacamento de nuestras tropas tuvo cinco muertos y siete heridos.

**

De la Agencia Fabra:

«Nueva York 18.—Un despacho de la Habana anuncia que el capitán Hernando encontró junto á Rioseco á la partida insurrecta mandada por Maceo, y despues de largo tiroteo, en que la causó numerosos heridos, la hizo refugiarse en las montañas.»

Otro despacho confirma en absoluto las noticias del parte oficial relativo al ataque de Alta Gracia; consigna también que el heroico destacamento tuvo cinco muertos y siete heridos, y añade que la prensa neoyorquina tiene frases de elogio para los valientes defensores de la integridad de la patria.

En honor de Ruiz Zorrilla

La comisión ejecutiva de la Asamblea del partido republicano-progresista, queriendo dar forma al deseo de perpetuar la memoria del señor Ruiz Zorrilla, despues de un amplio debate ha desechado la idea de erigirle una estatua, por suponer al ilustre muerto algo más que el jefe de un partido y creer que corresponde á la nación entera enaltecerle; ha desechado también la idea de un mausoleo, por creer que no corresponde ésto á la grandeza del pensamiento, y se ha fijado con preferencia en el procedimiento á que se refiere el párrafo siguiente:

«Podría realizarse el deseo de los correligionarios, de honrar la memoria de nuestro querido jefe, con algo permanente y digno de sus altos merecimientos, publicando un libro que contuviese los retratos del señor Ruiz Zorrilla en diferentes épocas de su vida; una buena biografía, que podría ser aquella que resultase premiada en un concurso que se abriese al efecto, y una reproducción de todos los discursos, folletos, cartas y manifiestos que se tienen de este ilustre hombre público.

Este libro, esmeradamente editado, y del que se haría una considerable tirada, vendría á ser, pues, un medio de perpetuar los hechos gloriosos de nuestro jefe, y á la vez una obra instructiva para los que deseen conocer la historia revolucionaria de la España moderna, en la que tanta y tan activa participación ha tenido don Manuel Ruiz Zorrilla.»

Carta de Peralta

19 de Junio de 1896.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío y distinguido amigo: El movimiento de exportación de vinos que se inició en la pasada semana, continúa afortunadamente. La demanda ha aumentado considerablemente, habiéndose vendido más de diez mil cántaros á buenos precios, dada la baja sufrida anteriormente. 125 pesetas ha sido el precio general.

Han comenzado á segarse algunas cebadas, entre ellas las que hallándose algo adelantadas fueron inundadas por las crecidas, con el fin de evitar se fermenten sus espigas. Las mieses del monte han mejorado notablemente con las últimas lluvias y se espera obtener regular cosecha.

**

Un ingeniero y varios ayudantes se ocupan estos dias en el estudio del ferrocarril que se proyecta construir entre Marcilla y Mendigorria y que pasaría además de los pueblos citados por Peralta, Fálces, Miranda de Arga, Larraga y Berbinzana.

En todos los pueblos citados han tenido reuniones para estudiar el proyecto presentado por el celoso diputado provincial señor Elorz, acordando en esta villa dirigirse á dicho señor cite á la comisión nombrada, quien le expondrá los deseos de este vecindario.

Como que á nuestro juicio esta línea sin la de Pamplona á Logroño por Estella no tiene objeto, ni vida, ni por tanto utilidad inmediata, y la carga que se exige á su municipio es pesada, nadie mostró entusiasmo por su construcción. En principio, sin embargo, fué aceptada la idea, siempre que la Excm. Diputación al construir la vía eleve la carretera de Madrid.

De todos modos es digna de elogio—y yo me complazo en hacerlo constar—la actividad y celo desplegados por el señor Elorz en asunto tan importante para el distrito.

Se reitera de usted afmo. s. s. q. b. s. m..

El corresponsal.

Un berrendo inoportuno

Hace poco contrajeron matrimonio en la ermita de la Higuera (Villamartín), los novios «Córra» y «Triguito», flamencos de «origen».

Dispusieron á pasar la luna de miel en el próximo pueblo de Prado del Rey, y en efecto, puestos en camino, al llegar al sitio nombrado la «Mata», en el momento de querer descansar un poco y tomar algún alimento que á prevención llevaban, los sorprendió un berrendo en colorado de la ganadería de Peñalver, y al divisarlo «el valiente Triguito», con una agilidad y prontitud que envidiaría una ardilla, se encaramó en un olivo, dejando á su bella amada como si dijéramos en las astas del toro.

La pobre «Córra» no pudo correr y fué alcanzada por el cornúpeto, que á diestro y siniestro daba derrotes á la infeliz gitana, hasta el punto de dejarla casi desnuda, sin que su aterrado esposo se moviera á prestar auxilio.

—¡Baja, «Triguito», que me mata el toro—gritaba la estropeada novia—baja y... quitámelo de encima, que soy tu esposa! ¿Pa eso me «casao» yo contigo... pa que me abandones?

—¡Hija, haberte «casao» con Mazzantín!

—le contestó el flamenco desde el árbol.

Afortunadamente el cornúpeto huyó á poco sin causar mayores daños.

Crónica

Hoy han dado principio los exámenes de los niños que acuden al colegio de Huarte Hermanos, bajo la presidencia de don Juan Miguel Astiz.

Mañana continuarán á las nueve de la mañana.

En breve se efectuarán las pruebas de presión de las aguas de Arteta en la sección comprendida entre el polvorin de la plaza de toros y la fuente de la Teja y á éstas seguirán las de la última sección, ó sea desde dicha fuente hasta el depósito de Mendillorri.

Han regresado á Pamplona despues de una corta ausencia, los concejales señores Cortés y Gorosabel.

De la ascensión de un globo aereostático, que se efectuará en esta ciudad en la tarde del 11 de Julio próximo, está encargado Mr. Besangon, ingeniero aeronauta de París.

Los hermanos Peluise, de Madrid, son los encargados de las funciones de cuadros disolventes que han de tener lugar en las noches del 8 y 11 de Julio próximo.

Estas funciones tendrán efecto tan pronto la noche haya cerrado y la oscuridad sea conveniente.

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado «Relaciones comerciales entre la Península y las Antillas», escrito por don Pablo de Alzola y Minondo, representantes de la liga nacional de productores en la comisión nombrada para la reforma de los aranceles de Cuba y Puerto Rico.

Agradecemos muy de veras el envío.

Varias personas han tenido el capricho de probar el agua de Arteta que ha llegado á la población con motivo de las pruebas de la tubería que se están efectuando estos dias, encontrando que es muy superior á la que ahora bebemos.

Con destino á Cuba se va á formar en la Península el 11.º batallón de artillería de plaza, que desde hace tres años fué suprimido, y prestaba servicio en dicha isla.

S. M. la Reina se ha dignado contribuir con la cantidad de mil pesetas á la suscripción abierta por el Ayuntamiento de San Sebastian, para socorrer á los perjudicados con motivo de las inundaciones de las vegas de Loyola y Astigarraga.

En vista del rápido adelanto de las obras de instalación de la «Exposición Rovira» (Navas de Tolosa) consideramos muy probable que mañana por la tarde se inaugure dicha exposición que seguramente ha de ser muy visitada por el público.

Por si llegan por acá, advertimos que en varias poblaciones circulan billetes del Banco falso. Son de 25 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886 y se conocen en la imperfección del dibujo y en que los hilos que tienen en el lado izquierdo se desprenden con gran facilidad.

Hoy han dado principio y mañana continuarán en el acreditado colegio de San Luis Gonzaga los exámenes de sus alumnos bajo la presidencia del señor don Miguel García Tuñón. Agradecemos al director don Joaquin Echar-

te la atenta invitación que se ha servido dirigimos.

Dice *La Tradición Navarra*:

«Según nuestras noticias, hoy ingresarán en concepto de novicias, en el convento de Madres Dominicas de esta ciudad, dos distinguidas señoritas.

Anticipadamente les damos la más cordial enhorabuena.»

Los campos de esta jurisdicción están mejorables.

Los cereales han alcanzado muy buena altura y la granazón se presenta muy bien. Las cebadas van ya tomando color.

Durante el presente mes abonarán á los pueblos los suministros que hagan á la fuerza armada á los siguientes precios:

Raciones: de pan 0'20 pesetas; de cebada 0'67; y de paja 0'22; kilogramo de leña 0'15 pesetas; de carbón 0'07; litro de aceite 1'00 pesetas.

Ha llegado á Pamplona con objeto de reorganizar las fuerzas de esta comandancia, el coronel subinspector de carabineros señor Figueroa.

Dice nuestro colega *El Eco*:

«En el último sorteo para Cuba verificado en el regimiento de Cantabria ha correspondido marchar al ejército de aquella isla al sargento José Lopez Rosas, casado y con tres hijos de corta edad. Dicho sargento tiene bastante tiempo su esposa enferma y con el corto sueldo mantenía, también, á su madre política.

Un compañero de armas, llamado don Cirilo Navas Lizarbe, viendo la triste situación en que quedaba esta familia, se conmovió hasta el extremo de ofrecerse á ocupar su puesto, sin retribución alguna; y al efecto, el citado sargento embarcó ayer en Santander para Cuba formando parte del batallón de América.

Digno de todo elogio es el acto llevado á cabo por el señor Navas Lizarbe, y mucho más si se tiene en cuenta que el día anterior le fueron ofrecidas 500 pesetas por el cambio de destino á Cuba con otro sargento del citado regimiento.

Este valiente y desinteresado militar es hijo de don Juan Navas, capitán de E. M. de plazas, residente en esta población.»

El mes de Julio próximo llegará á Pinar, donde pasará una temporada, el vicepresidente del Consejo de ministros señor Sagasta.

Como todos los que anteriormente le embarcado para Cuba, los soldados del regimiento de América han sido obsequiados y alojados por el vecindario de Santander.

A propósito de la estancia en la capital costañesa del batallón expedicionario, dice un apreciable colega santanderino lo siguiente:

«Los que no tenían alojados, les sentaban á su mesa, tratándoles como individuos de su familia.

No se han producido quejas; todos les han acogido con gusto y ayer vimos algunas mujeres que solicitaban alojados.

En los establecimientos donde entran, no les cobran el gasto hecho ó si lo hacían en la menor cantidad posible.

Por las tardes cuando las lanchas llegaban de la pesca, todos los soldados que pasaban por el muelle, volvían con sus pañuelos llenos de sardinas, y hasta con algunas perras que á donativo de sus maridos agregaban las pobres pescaderas.

En una palabra, el pueblo de Santander se ha mostrado, como siempre, caritativo con los que, con patriotismo y entusiasmo, van á defender la integridad de la patria.»

Las píldoras y el unguento Holloway, cuyo anuncio publicamos en cuarta plana, se venden en la farmacia de don Joaquin Aguirre, Zapatería 25.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 20 de Junio

PRESIDENCIA DEL ALCALDE DON AGUSTÍN BLANCO

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Cuentas y libramientos.

Aprobados.

Doña Baibina Abaurrea manifiesta que el 17 de Agosto de 1893 le fué concedido un plazo de dos años á su hija Antonia Moler para poder percibir el legado de doña María Irujo con que fué agraciada, y hallándose próximo á vencer el tiempo concedido, solicita se le conceda nueva prórroga.

A la comisión de Gobierno.

—Don Juan Hernandez, contratista de las sillas en los paseos públicos, solicita que para las fiestas de San Fermín tanto en el paseo de la plaza de la Constitución como en la calle de la Estafeta no se permita colocar más sillas que las del recurrente.

A la comisión de Gobierno.

—Doña Petra Castañé, solicita se le concedan seis metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo con el objeto de construir un panteón.

A la comisión de Gobierno.

—Don Miguel Andueza, guarda de arbolado y jardines, solicita se le aumente en cincuenta céntimos el haber diario de dos pesetas que hoy percibe.

A la comisión de Fomento.

—Varios menestrales, solicitan se les permita vender carnero merino ó inferior en todas las tablas, ó de lo contrario rebajar su impuesto á veinticinco céntimos como carne barata. A la comisión de Gobierno.

—Don Ulpiano Errea, como apoderado de la Excm. Sra. D.^a María de los Angeles de San Juan y Garuey, solicita se le abonen los réditos de unos censos pertenecientes á dicha señora.

A la comisión de Hacienda.

—Don Andrés Crespo, en representación de la Sociedad Telefónica Interurbana, solicita la debida autorización para colocar un poste en el puente de San Pedro para llevar á efecto la entrada en la ciudad de los hilos telefónicos.

A la comisión de Fomento para resolución.

—Don Angel Abaurra, conductor de los coches mortuorios, manifiesta que para atender al gasto de ropa tiene asignados 37 céntimos diarios y solicita que esa asignación se eleve á 50 céntimos.

A la comisión de Gobierno.

—Don Juan Cruz Arteaga solicita que mediante el pago correspondiente se le cedan en alquiler cien metros de vía Decauville que necesita para utilizarla en las obras del Palacio de Justicia.

A la comisión de Fomento.

INFORMES

De la comisión de Fomento

Proponiendo las condiciones en que puede concederse á la sociedad «Sucesores de Salvador Pinaquy y Compañía», la toma de ocho metros cúbicos diarios de agua del río.

Aprobado.

—Manifestando que puede accederse á la instancia de don Santiago Martincorena, solicitando permiso para colocar un kiosco junto á la puerta de Taconera con el objeto de expender agua del Batueco.

Aprobado.

—Proponiendo las condiciones en que puede accederse al permiso solicitado por don Claudio Leblanc para pintar anuncios en los urinarios públicos.

El señor Lázcano pide que se aumente el número de urinarios y se coloquen tablas anunciadoras.

Se aprueba el informe.

De la comisión de Gobierno

Informando favorablemente en la instancia de doña Jorja Jaurrieta, solicitando se le reconozca á su hija María Andía el derecho que tienen sus finados hermanos Filomena y Manuel en la fundación de don Pedro Echalar, y que la suplicante pueda percibir las cantidades que se le adjudiquen á su referida hija María.

Aprobado.

—Presentando la relación de los aspirantes á la plaza del Matadero de carnes, y los ejercicios de aptitud de cada uno de ellos.

Después de un cuarto de hora de sesión secreta, se acuerda por unanimidad nombrar para el cargo vacante, al calificado con el número uno por el tribunal de oposiciones don Luis Unsain.

Además figuran en la orden del día los siguientes informes á cuya resolución no podemos aguardar por lo avanzado de la hora.

—Informando acerca de la necesidad del arreglo del archivo, y circunstancias que deben concurrir en la persona á quien se encomienda este trabajo.

De la comisión de Hacienda

Proponiendo que debe ser desestimada la instancia presentada por varios vecinos de la Rochapea que solicitan se les exima del pago de impuesto sobre perros.

Sección amena

¡BUENA HUELGA!

Aunque fumar no es mi flaco ingenuamente confieso que yo, lector, me intereso porque prospere el tabaco.

¿Qué es de más interés la cuestión vínico-triguera; si, señores, lo será, más defiéndala el que quiera;

Que yo á mis pruebas me agarro y en ellas, lector, me fundo; ¡no hay una cosa en el mundo tan buena como el cigarro!

Diz que con el pan están los pobres tan socorridos ¡más también dicen que el pan embutece los sentidos!

Que es el vino superior, que sostiene á la pobreza, cierto, pero á lo mejor ¡se nos sube á la cabeza!

Nada, nada; francamente, el tabaco es el *manjar* más sabroso y trascendente que se puede imaginar.

¿Qué es sabroso? no hay cuestión, y probarlo es muy sencillo, yo entre un jamón y un pitillo... ¡me quedo con el jamón!

¿Que es trascendente? á mi ver el tabaco es hoy, en suma, la palanca del saber ¡y más sabe quién más fuma!

Para escribir, considero que esa es la mejor receta;

¡fumándose un buen veguero se hizo Cánovas poeta!

Y hay quien en fumar se envicia, y por querer ser un Dante, de día y de noche oficia de chimenea ambulante.

Por eso hoy, que se consiente que se recargue el impuesto del tabaco, yo protexto, ¡protexto solemnementel

Más, si al fin, cosa que ignoro, medida tan informal se lleva á cabo, en desdoro del progreso nacional;

Para que el yerro reparen, soy el primero, señores, en pedir que se declaren ¡en huelga los fumadores!

LINO GONZÁLEZ ANSOTEGUI

Serafin llora la muerte de su mujer. —¡Pobrecita de mi alma!... ¡Compañera de mi vida! Juntos llegamos á Vigo, ¡y cuántas privaciones ha pasado!

—¡Juntos también?

—No; ella sola.

El colmo del amor filial. Doña Angustias ve á su hija que saca el cuerpo del balcón, da una voltereta y cae desde un cuarto piso. Doña Angustias lanza un grito de horror. —¡Si al menos cayese sobre un hombre rico!... exclama mirando hacia la calle.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Silverio P. y mr. y Santa Florentina vg.

SANTO DE MAÑANA.—El Santísimo corazón de Jesús, y San Luis Gonzaga.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 21'3 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 11'3 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 727'1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 268

Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ersanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de florones, cornisas, artesanos, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra á precios baratísimos.

También hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 20 (9 m.)

LAS FIESTAS DE KIEL

En el banquete celebrado en Hamburgo con motivo de la inauguración del canal de Kiel, el emperador Guillermo ha brindado por la paz entre las naciones europeas.

Los demás festejos se vienen celebrando con grande animación.

YA VIENEN LOS DESTINOS

El Gobierno se decide á proveer los altos puestos vacantes.

El día 28 del presente mes suspenderán las Cámaras sus sesiones, y después de esta fecha, en el primer Consejo de ministros que se celebre, se acordará la provisión de dichos puestos.

Madrid 20 (9'30 m.)

LO SENTIMOS

No se ha confirmado la noticia de haber sido capturado Máximo Gómez.

LOS AMIGOS DE ESPAÑA.

El Banco Nacional de Waco, población del Norte de América, ha tomado el acuerdo de no admitir en sus cajas el dinero que reúnan los partidarios del separatismo cubano para con él prestar su ayuda al actual movimiento insurreccional.

Madrid 20 (11'45 m.)

NOTICIAS DE CUBA

Segun telegrama que de Nueva York publica un periódico de la mañana, el *New-York Herald* dice que la columna mandada por el general Navarro se ha

apoderado de un fuerte ocupado por los insurrectos.

Madrid 20 (2'15 t.)

CONSEJO

Se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina y ha sido brevísimo, habiéndose firmado algunos decretos sin importancia.

El señor Cánovas ha enterado á la Reina de la marcha de la campaña de Cuba. El resumen hecho por el jefe del Gobierno ha sido de tonos optimistas.

INDISPOSICION

La Reina Regente encuéntrase ligeramente indispuesta, y por esta causa el Consejo de ministros ha sido de muy corta duración.

PRIMO DE RIVERA

La herida que tiene el marqués de Estella está cicatrizada ya.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Primera y única fábrica

DE

SOMBREROS

5, CALCETEROS, 5

Sombreros para señores sacerdotes, de 12 á 20 pesetas.

Sombreros de copa, de 12 á 16.

Sombreros hongos, de 3 á 12.

Sombreros flexibles de 2 á 12.

Sombreros paja, de 2 á 10.

Libreas, gorras, gorros, etc., de 1 á 10.

Boinas clases superiores, de 1 á 8.

Cepillería para sombreros, de 0'50 á 4.

Especialidad en la medida

Se remiten franco porte

5, CALCETEROS, 5.—PAMPLONA

A un amigo

¿Quiéres mucho caldo? pues con el agua se hace. Si económico quieres salir, pues ya lo sabes; á una arroba de azufre diez toneladas de agua. Ese es tu sistema? Vaya un vino que tendrás.

¿Quiéres tenerlo en abundancia y que las viñas estén sanas? Hazes lo que los demás, esto es; con un frasco de azufre en líquido que cuesta dos pesetas, te harán más, mucho más que un quintal de azufre y toda el agua del río.

CORSETERÍA

CHAPITELA 21.—PAMPLONA

Moreno.

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA

Desde el día 1.º de Julio próximo queda abierto el pago de cupón número 13 de las Obligaciones municipales del empréstito de 5 por 100.

Pamplona 20 de Junio de 1895.—Con acuerdo de S. E., P. I. *Alejo Aramburu*, vicesecretario.

Mosáicos venecianos

Baldosas para pavimentos elaboradas con el mejor cemento Portland. Adornos de mármol comprimido y de cemento. Pilas, bañeras, veladores, peldaños y balustres.

Pídanse precios, el magnífico catálogo ilustrado y cuantos datos se deseen á los señores

FELIX UTRAY É HIJO.—PAMPLONA

Advertencia. No comprar baldosas de cemento para pavimentos, sin antes ver las muestras que tenemos á disposición del público.

Casa de baños

PASEO DE VALENCIA PAMPLONA

Desde el día 20 del corriente estará abierta la misma de seis de la mañana á ocho de la tarde.

Pamplona 18 de Junio de 1895.

Sombreros

GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES

Hongos, desde cuatro á diecisiete pesetas; flexibles, de dos á catorce; de paja, de dos cincuenta á nueve; gorras, de una á seis

Sombreros para señores sacerdotes, gorros de terciopelo y de panilla y casquetes de raso y paño.

18, Chapitela, 18.

PIANOS

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums Instrumentos de banda y orquesta. Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos. Papel de música de 1.ª clase en todos tamaños y partituras, á 0'15 y 0'20 pesetas cuadernillo.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Reparaciones garantizadas

y afinaciones en órganos, pianos, armoniums y toda clase de instrumentos músicos.

E. LUNA.—Constitución, 39.—Pamplona

Esta casa dispone de personal competente para cumplir con cuantos trabajos se le confíen. 1—3

Academia preparatoria

para toda clase de carreras especiales civiles y militares

Dirigida por los oficiales de Artillería

D. IGNACIO MAZERES y D. MANUEL SUAREZ

Concurso de 15 de Mayo de 1896

Abierta la matrícula para dicha convocatoria, hasta el 15 de Julio próximo en que darán principio las clases, los alumnos que posteriormente se matriculen, formarán sección aparte, hasta que estén en disposición de incorporarse á la clase general, sin otras condiciones que las que se detallan en los prospectos.

Si por circunstancias extraordinarias se adelantase la convocatoria, se aumentarán las horas de clase convenientemente para conseguir los más rápidos adelantos en las asignaturas, sin exigir otros sacrificios á las familias de los alumnos.

Para detalles, correspondencia, etc., dirigirse á don Ignacio Mazerres, Paseo de Valencia 36, 1.º izquierda, Pamplona. 2—8

Se vende

una casa situada en punto muy céntrico de esta capital. Dirigirse á Victorino Aoz y del Frago, Procurador de los Tribunales, Zapatería 35-3.º derecha. Pamplona.

Camisería de Irigoyen

PAMPLONA

Cuadros al óleo de la Asociación pictórica de Barcelona.

Precios sin competencia

Efectuada la venta total de la primera remesa de cuadros al óleo, está en camino la segunda expedición. No comprar cuadros sin visitar antes la casa Irigoyen.

24, POZO-BLANCO, 24

Traslado

El Procurador que suscribe ha trasladado su habitación á la calle de Rozalejo número 4, principal.

Pamplona 16 de Junio de 1895.—Fernando Velasco. 4—6

Dependiente

En la peluquería de la Plaza del Castillo número 38, se necesita uno que sepa su obligación.

CARBONES

MINERALES SUPERIORES

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Vinos y aguardientes en Huarte

(CABE PAMPLONA)

En la casa de Victoriano Yoldi, carretera número 10 se expenden al pormayor y menor exquisitos vinos dulces y secos de las principales bodegas de Navarra y Aragón; así como aguardientes anisados y usuales, vinos rancieros, vinagre de puro vino, etc., etc.; todo á precios económicos y en relación á la clase de los líquidos.

No equivocarse, carretera, núm. 10, en la plaza VICTORIANO YOLDI

Para señoras,

Enfermos,

Y personas de buen gusto

Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las escuelas.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz responde de su pureza, y lo recomienda á sus parroquianos y demás consumidores.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

Nota: También hay vinos secos, viejos

Vino superior, fino y seco

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

La Perla Vinícola

Queda abierto en la calle de San Lorenzo, número 16, un nuevo establecimiento donde encontrará el público los mejores vinos, así como vinagres, aguardientes, gaseosas, cervezas, etc., etc.

Hay exquisitos vinos á 15, 20 y 25 céntimos pinta. Vinagre superior á 15 céntimos.

No equivocarse, San Lorenzo núm 16

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

DE **HOLLOWAY**

SON EN VERDAD MÉDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO Para los enfermos.

Si Padece Vd. de Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado, Hígado perezoso ó tension?

Pruebe las Pildoras, y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.

Si se ha Resfriado Vd. ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?

Aplíquese el Ungüento.

Pués, cura como un encanto. Para las cortadas, heridas, contusiones, tensiones.

NO TIENE RIVAL.

ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son inestimables.

Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET (antes 533, Oxford St.), LONDRES. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36 — Dr. Valencia, Bolserías 15. — Dr. Mercader, Curia 2. — D. Felipe Irurita, San Nicolás 18. — D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 25. — Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo de la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de estómago. - 50 Años de Exito. Imitar la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, substituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. — Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. — Barcelona.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. — PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{ia} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que todos los sistemas conocidos. Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70